

EXPRESO

Más Cerca de Ti #SomosLosPrimeros www.expreso.com.mx



Hermosillo
REQUIERE
HERMOSILLO
SER MÁS
COMPACTO
1B



Estelar
"ROMA"
TAMBIÉN
LLEGA
A LOS PINOS
9C



Mundo
Negocio
de Trump
contrató a
ilegales
12A

HERMOSILLO
Golpean
a hombre,
al parecer
por error
4B

REFORMA DEL SENADO

Avalan prisión preventiva para seis delitos más

El decreto promovido por Morena despertó polémica, ante lo cual se determinó que sea revisado en cinco años

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

El pleno del Senado aprobó ayer en lo general, con 91 votos a favor, 18 en contra y cero abstenciones, la reforma al artículo 19 de la Constitución para que seis delitos más sean susceptibles de ser cubiertos con la prisión preventiva oficiosa.

El abuso sexual contra menores, el uso de programas sociales con fines electorales, el robo de transportes, los delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, los ilícitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos y hechos de corrupción, especialmente el enriquecimiento ilícito, y los delitos en

materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército, forman parte del catálogo ampliado.

Impulsora del polémico decreto, Morena logró el respaldo de la bancada del PRI, aunque las del PAN y el PRD se dividieron y la de MC votó en contra.

Emilio Álvarez Icaza, senador sin bancada, advirtió que la enmienda es un "gravísimo error" que va en contra de los derechos humanos y que no abatirá ni la violencia ni la inseguridad.

"La medida no es una acción automática y fuera de las reglas del proceso penal: es una excepción para que el juez imponga una medida cautelar de prisión preventiva. No es una medida ilimitada en su duración", dijo el morenista José Antonio Álvarez Lima.

La bancada de Morena se desentendió de las manifestaciones de rechazo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de la ONU y de organizaciones no gubernamentales que ven en la reforma un retroceso que atenta contra los derechos humanos.

Ante los cuestiona-



Esta reforma es un error para intentar responder a la necesidad de justicia que tiene la sociedad. Es una medicina equivocada para la enfermedad que tiene este país. Lo que necesitamos es combatir la impunidad. Estamos ante un gravísimo error"

Emilio Álvarez Icaza, senador independiente.

mientos, Morena optó por introducir en el dictamen un transitorio para que la reforma sea revisada en cinco años.

El dictamen pasa a la Cámara de Diputados para su desahogo.



Acción
JUEGAZO AMÉRICA-PUMAS;
DECIDEN EL DOMINGO
1C



México
Ubica SSPC
6 estados
como focos
rojos
10A



General
Recibirán
\$52 mil
de aguinaldo
por 4 meses
4A

El accidente provocó el cierre de la carretera y el desalojo de poblados cercanos; pero más tarde se levantó la alerta

Vuelca camión con productos tóxicos cerca de Moctezuma

JOSÉ VALLEJO

La volcadura de un camión que transportaba miles de litros de productos químicos en varios contenedores, provocó la movilización de los cuerpos de emergencia a la sierra de Moctezuma.

El accidente se registró alrededor de las 6:55 horas de ayer, entre el kilómetro 158 y 159 del tramo carretero Mazocahui-Moctezuma, a pocos kilómetros de esta última comunidad.

Al momento del percance, el vehículo propiedad de la empresa Química Pima, ubicada en el Parque Industrial de esta capital, transportaba 2 mil litros de ácido nítrico, 2 mil litros de peróxido de hidrógeno, 2 mil litros de silicato de sodio y mil kilos de cloro gas.

El conductor de la unidad, quien presentó quemaduras por ácido en el 60% de su cuerpo, fue trasladado a Hermosillo en un helicóptero del Gobierno del Estado.

Debido a la contingencia, se evacuaron ranche-

rías y pequeñas comunidades que se encuentran en un perímetro de cinco kilómetros del punto donde se presentó el accidente.

De igual forma se suspendieron las clases en todos los planteles educativos de Moctezuma.

En la atención de la contingencia, trabajaron autoridades municipales, estatales y federales, todas en coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil.

Bomberos de Hermosillo, pertenecientes al Grupo de Materiales Pe-

ligrosos, a cargo del Oficial Arturo Dávila Pacheco, acudieron en apoyo con equipo especializado para el manejo de ese tipo de contingencias.

La circulación por el lugar fue reabierto alrededor de las 17:30 horas.
PASE 5A



Trabajadores realizan limpieza en el sector donde se derramaron una gran cantidad de sustancias tóxicas en la carretera Mazocahui-Moctezuma.

ESPECIAL/EXPRESO

Golpean y "trasquilan" a supuesta ladrona

CLAUDIA ALEJANDRI

GUAYMAS

Las Autodefensas regresaron a las calles de Guaymas la noche del miércoles, cuando golpearon y amarraron a una mujer a un poste en la colonia Punta Arena.

Alrededor de las 21:30 horas se recibió el reporte en el C4, y al llegar al bulevar Porfirio Hernández, a la altura de la escuela primaria Julio Villa, encontraron a una joven que había sido amarrada con plástico a un poste de la CFE, y fue liberada por unos vecinos que dieron aviso a las autoridades.

Al arribar la Policía Municipal, Estatal y elementos de la AMIC, la mujer de nombre Anahí R. M., de 27 años, narró que fue llevada en un automóvil por un grupo de sujetos armados que, mientras la filmaban en un video, le cortaron el cabello, la golpearon con una tabla mientras advertían que "eso les pasaría a los ratas".

Trascendió que la mujer a quien se le conoce como "La Morena", es señalada como peligrosa por vecinos de la colonia Fátima.

TEMAS PARA EL CAFÉ MAÑANERO



Alfredo del Mazo decidió alinearse y anunció ayer la reducción en sus percepciones para estar en línea con la austeridad que promulga el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El gobernador del Edomex enviará el Paquete Económico al Congreso local, en el que se plantea que ningún funcionario mexicano ganará más que el Presidente de la República.

Del Mazo tiene un salario neto de 117,528 pesos mensuales y de acuerdo a lo planteado por el Ejecutivo federal, tendría un salario de 108,248 pesos a partir del próximo año.

ELEMENTOS DE SEGURIDAD
50,000
se desplegaron el 1 de diciembre, informó Alfonso Durazo

REGIONES
150
se dividió el país, de acuerdo al Secretario de Seguridad